

Tenerife, Magdalena, 07 de junio de 2024

Señores:

**JUAN F OLARTE MONTOYA**  
CONSORCIO INTER TENERIFE 2023  
INTERVENTOR  
**AURA DE LA OSSA MENDOZA**  
UNIÓN TEMPORAL TENERIFE 2023  
CONTRATISTA

**Asunto: Solicitud de información y urgente presencia en obra**

Estimados señores:

Por medio del presente, me dirijo a ustedes en mi calidad de secretario de Planeación del Municipio de Tenerife, Magdalena, con relación al contrato LP-002-2023, el cual tiene por objeto el **Mejoramiento de la Vía entre los Corregimientos de Santa Inés y Real del Obispo Municipio de Tenerife, Departamento del Magdalena.**

Se realizó una visita a la vía y es de suma preocupación para esta Administración el estado actual de la obra, la cual se encuentra detenida y presenta graves deficiencias que requieren una pronta atención. Hemos recibido múltiples quejas por parte de la comunidad debido al mal estado de la vía, exacerbado por las recientes lluvias, que han provocado socavaciones en los bordes del pavimento y la ausencia de señalización adecuada, lo cual representa un peligro evidente para la seguridad vial de nuestros ciudadanos.

Por consiguiente, se solicita su presencia urgente en la obra para que den explicaciones claras y detalladas sobre las razones por las cuales no se está llevando a cabo el trabajo conforme a lo establecido en el contrato. Es imperativo que se justifiquen los retrasos y se presenten soluciones inmediatas para reanudar las labores y corregir los problemas existentes en la vía.

Quiero hacer hincapié en que esta Administración tomará todas las medidas pertinentes en caso de que se haga caso omiso a este llamado, incluyendo la aplicación de las sanciones correspondientes según lo estipulado en el contrato y la normativa vigente.

Esperamos una pronta respuesta y acción por parte de su equipo, en aras de garantizar la seguridad y bienestar de nuestros ciudadanos.

Quedo atento a cualquier información adicional que puedan proporcionar al respecto.

Anexo registro fotográfico

Atentamente,



*Pedro De Arco De Leon*

**PEDRO DE ARCO DE LEON**

**Secretario de Planeación y obras públicas Municipal**



